



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



COMUNICADO # 002

LA SECRETARÍA DE CULTURA SOCIALIZA LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A LOS CONSEJOS DE ÁREA ARTÍSTICAS Y CULTURALES

ARTES PLÁSTICAS

Mayo Mejía

Uno de los grandes problemas en la cultura departamental es la falta de dinámica interactiva, no solo entre los gremios de un mismo arte, pero la falta de comunicación con los otros gremios artísticos en el cumplimiento de un pensum pedagógico, con un común denominador cultural y de apropiamiento raizal, local y regional, creando una ruta guía donde se aglomeren las falencias educativas-culturales-sociales y donde se gestione y direccionen, todos los procesos de soporte, técnico, humano y económico en el beneficio de los artistas, artesanos, gestores culturales y todos aquellos que hacen parte del entramado de la cultura en nuestra región.

Muchos de estos problemas y atrasos son derivados de las escasas oportunidades para los diferentes gremios, la falta de visión, la falta de gestión y la falta de información de los procesos de apoyo económico desde las instancias, entidades regionales y locales. Principalmente la falta de voluntad de los líderes políticos locales de llevar a cabo una campaña de pertenencia y mantenimiento de nuestros baluartes culturales tangibles e intangibles, y la creación de un derrotero cultural con el propósito de generar la visión a futuro de un Quindío con todas las estructuras para ejercer las artes, como bien y patrimonio y también como una manera de proyectar a nuestros artistas y generar divisas para la manutención del sector cultural. Una tan importante parte como demostrado por la pandemia, no solo la economía y muchas otras, pero la falencia del apoyo a las necesidades físicas, emocionales, etc., de un gremio con expectativas lejanas de obtener los recursos para su jubilación, cuidado hospitalario, etc.

No es solo una cuestión de estética, es de ética, de no dejar que nuestros ornatos y espacios públicos languidezcan, que nuestros museos se hundan en la desidia, que el mausoleo de Tigreros parezca un baño, que no tengamos teatro público, que se nos olvide Carmelina Soto y los hermosos parques cuidados por doña Eunice estén secos, sin amor como las fuentes que alguna vez adornaron nuestra ciudad.

-lo más importante es generar campañas educativas de amor y pertenencia a la ciudad, direccionadas por las diferentes acciones culturales de cada gremio para llegar a diferentes demográficas. (Con el apoyo de las entidades gubernamentales)

-actualizar técnicamente las listas de artistas profesionales, no solo para informar de los incentivos, también para crear una tarjeta o acreditación que permita en un futuro cobrar diferentes beneficios como los BEPS y otros que esta pandemia no estuvieron dirigidos a los verdaderos artistas.

-crear un lazo directo con todos los gestores culturales para también crear un directorio técnico de sus servicios.

Carlos Alberto Forero

Mis propuestas como Consejero Departamental de Artes Visuales

Como Consejero mis propuestas tienen que ver como la defensa y visibilización del sector y continuar con los logros obtenidos por el actual Consejo departamental de Artes Visuales el cual presido

Continuidad del Salón de Arte de la Gobernación del Quindío " QUINDIO SI CREA "Fortalecimiento a la beca de estímulos a la investigación, creación, circulación y creación

Acompañamiento a la profesionalización del sector de Artes Visuales



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



Seguir representando al sector tanto en el Consejo Departamental de Cultura , como ante la junta del Fondo Mixto del cual soy representante por el Consejo Departamental de Cultura, y ante el Consejo Nacional de Artes Visuales por la zona Eje Cafetero integrado por los departamentos de Antioquia , Caldas , Risaralda y Quindío

Carlos Enrique Parra Meneses

Actualmente soy comunicador, con un objetivo claro, visibilizar las expresiones artísticas en el Quindío, parte de este trabajo lo he estado haciendo en grupos locales y medios de comunicación digital, por medio de la imagen que es mi pasión,

El hacer parte de este consejo me permite mantener informado y por lo tanto transmitir a los reporteros gráficos del Quindío y personas que comulgan con la imagen todo lo relacionado con el arte visual y claro que si, como apoyo a otras expresiones que por medio de la imagen traspasan las barreras geográficas.

Mi experiencia y estudios en cultura, y temas a fin, aportara a este consejo un buen camino a la asertiva comunicación sobre la cultura del Departamento.

Carlos Enrique Parra Meneses
Reportero Gráfico

CINEMATOGRAFÍA

KAREN KAISSAL S.

PROPUESTA PARA PERTENECER AL CONSEJO DE CINEMATOGRAFÍA

1. Asesorar las Secretarías de Cultura, a los Institutos de Cultura y los Consejos de planeación, sobre las políticas en materia audiovisual y cinematográfica, correspondientes con las realidades regionales del departamento.
2. Proponer políticas, planes y proyectos a desarrollar. Caso específico la creación de un decreto u ordenanza que impulsen el crecimiento del sector y del cine como dinamizador de las demás áreas artísticas.
3. Asesorar al gobierno departamental para la articulación de los procesos y actividades relacionados con el fomento, promoción y difusión de la actividad y el lenguaje cinematográfico en el departamento o municipio, en pro del fortalecimiento de los espacios de proyección alternativos como cineclubes y festivales de cine.
4. Promover en la región las actividades y procesos que apunten a la formación especializada para el sector, además de incidir en acciones que promuevan la creación, producción, difusión e investigación en diversos formatos que abarquen el lenguaje cinematográfico como convocatorias, etc.
5. Contribuir a la conformación del sistema de registro cinematográfico -SIREC- e identificar a los agentes del sector del Departamento.
6. Apoyar el desarrollo de procesos de preservación del patrimonio audiovisual.
7. Establecer mecanismos de interlocución con el representante de los consejos regionales ante el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematográfica CNAAC.



EDUARDO BROCHERO CRUZ

RAZONES

1. Motivar a que se amplíe la historia de la región en documentales, cortometrajes y películas.
2. Hacer que aumente el portafolio de los realizadores audiovisuales en el departamento para que sea conocido aún más conocido el Quindío tanto a nivel nacional, como a nivel mundial.
3. Darnos a conocer con muchas personalidades del cine como productores, actores, agentes publicitarios, cazatalentos, etc., para vender al Quindío como escenario de muchas producciones, generando empleo y dividendos monetarios para el Departamento.

MOTIVACIONES

1. Tras 23 años de carrera profesional, de varias producciones nacionales y extranjeras, la mejor manera de ayudar al Consejo de Cultura Cinematográfica es aportando conocimiento, dinamismo y dedicación sobre las tendencias del mercado audiovisual en la región cafetera.
2. Aportar ideas frescas de manera positiva para la realización de proyectos audiovisuales.
3. Añadir experiencia en el sector audiovisual
4. Ayudar a resolver problemas dentro de una realización audiovisual
5. Incorporar personal de la región en toda la cadena de realización, desde la idea (historia) hasta la distribución y proyección (cine, televisión, etc.) de la obra realizada.
6. Generar interés y disposición dentro de la preproducción, producción y postproducción del equipo audiovisual.
7. Poder ayudar al Consejo y Secretario de Cultura en la toma de decisiones claves, disfrutando así enormemente de mi trabajo en esta nueva etapa como Consejero Cinematográfico.

ESTRATEGIAS

1. Aplicar fórmulas sobre objetivos propuestos para llevar a cabo la realización de historias audiovisuales del Departamento del Quindío, dándolo a conocer como set de filmación para grandes proyectos generando empleo y dividendos para la región.
2. Dar a conocer la región y su mano de obra en los diferentes festivales a nivel nacional y extranjero.
3. Crear oportunidades de producción de contenido audiovisual en el Departamento del Quindío, diseñando campañas publicitarias para transmitir a diferentes públicos el ambiente cultural y su diversidad de climas y paisajes.
4. Definir los campos de trabajo estableciendo procesos de preproducción, producción y postproducción de cada proyecto audiovisual.
5. Delegar cargos o funciones dentro de la producción
6. Llegar a toda la cadena de producción con Capacitación, Educación y Formación (SEF), para el personal que se va a desempeñar en cada cargo dentro de ella.



Laura Amórtegui Prieto

MOTIVACIÓN

Mi mayor motivación para ser parte del consejo de cinematografía del Quindío nace del reconocimiento del consejo como un espacio de convergencia entre el sector audiovisual y el estado; Para visibilizar y promover políticas públicas de gobernanza que respondan a las necesidades de los artistas y gestores.

Incentivar a la unión y credibilidad en nuestra función y trabajo frente a las entidades publicas y privadas haciendo uso de la normatividad que respalda nuestro gremio.

PROPUESTAS

1. Establecer canales de comunicación exitosos entre la secretaría de cultura del departamento, consejo, sector y entidades nacionales que rigen la cinematografía.
2. Capacitar al sector en formación de empresa con aliados estratégicos como grandes productoras, cámara de comercio y personas con experiencia en el sector.
3. Promover en los sets de grabación ambientes respetuosos y equitativos con enfoque de genero y ecológico.

Carlos Alberto Arturo Martínez

1. Soy productor con vasta experiencia en el departamento del Quindío y quiero ponerla a disposición de mi sector, para mejorar nuestros procesos y visibilizar a la cinematografía en el Departamento, a nivel nacional e Internacional
2. Ser un intermediador entre el sector y el gobierno departamental en los planes de acción, políticas y otros que beneficien a las organizaciones que nos dedicamos a este quehacer
3. Ser un ente socializador desde el consejo de todas las convocatorias tanto públicas como privadas, para que el sector pueda participar y apoyar en los procesos a las nuevas generaciones.
4. Ser un veedor o vigilante de la ejecución del gasto público invertido en Cultura
5. Presentar propuesta que ayuden articular a los diferentes actores de la cinematografía del departamento con las otras áreas, para lograr proyectos de alto impacto.

DUVAN ANDRES MONDRAGÓN

El Quindío requiere eventos que convoquen a quienes creemos en el arte audiovisual como una opción de expresión, creación y de vida. Los festivales, seminarios y convocatorias amateur y profesionales.

Esta hermosa y bendecida región genera vida a cada instante, las industrias creativas y el talento quindiano merecen una oportunidad, aquella que solo podemos conseguir mediante el encuentro, el compartir y el aprender en ejercicios colectivos.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



LITERATURA

Nathalia Baena Giraldo

Me motiva presentarme al Consejo Departamental de Literatura la convicción de la utilidad social del arte escrito en un departamento con altos índices de desempleo, deserción escolar y suicidio. En tal sentido y en correspondencia con lo anterior, creo que es una misión de quienes discuten y generan las Políticas Públicas locales, relacionadas con la literatura, propiciar un espacio en el cual la ciudadanía pueda participar de manera libre, deliberativa y transparente.

A pesar de las dificultades inherentes del sector, existe la imagen social del Quindío como territorio fecundo para las letras. Esto, infortunadamente, en la actualidad no se traduce en espacios de publicación, en incentivos numerosos y eficaces de la promoción de la lectura y en circuitos culturales de visibilización que inyecten energía a las actuales y nuevas generaciones. Lo antes mencionado adquiere peso y sustancia en los escasos emprendimientos editoriales locales independientes y en la poco prolífica producción editorial local que trascienda las fronteras del departamento.

En mi opinión, un paso a la dirección correcta, que podría realizarlo el Consejo Departamental de Literatura, sería la identificación, reconocimiento y dignificación de los diferentes actores que intervienen en la vida cultural y literaria del Quindío. Hoy por hoy, por ejemplo, los gestores literarios de Génova tienen poca o casi ninguna conexión e intercambio con sus pares de Montenegro, La Tebaida o Armenia. Siendo concreta, creo oportuno y necesario crear una plataforma o herramienta digital, vinculada con la Secretaría de Cultura, que sirva para el reconocimiento mutuo de diferentes gestores literarios y, además de eso, propicie un diálogo constructivo y creativo entre los distintos nichos de la vida literaria departamental. Así mismo, motivar la creación de la Feria del Libro del Quindío, proyecto que integraría nuestras creaciones escritas y permitiría encuentros de ideas y pensamientos en pro de la memoria territorial. La literatura no se puede ni se debe restringir a la circulación de libros, más bien debe asumirse como un intercambio de opiniones y pareceres que, sin renunciar a lo estético, propicie la convivencia social y dinamice el Patrimonio Cultural Literario.

Otro aporte sustancial a la vida literaria departamental es la apuesta decidida a transformar las Bibliotecas Públicas municipales y departamental en escenarios que trasciendan el depósito de libros y más bien permitan el encuentro comunitario, social y ciudadano: las Bibliotecas Públicas son, actualmente, uno de los últimos espacios de real interacción democrática y ciudadana. Personalmente considero que el Consejo Departamental de Literatura debe apostarle de manera voluntariosa a esta concepción de biblioteca.

En mi calidad de docente universitaria, soy testiga de la cantidad y calidad de las propuestas de estudiantes y docentes que con el debido estímulo podrían consolidar una voz propia y una propuesta interesante de narrar nuestro territorio. En mi rol de periodista, también he podido –en carne propia– conocer la riqueza de las tradiciones orales y artísticas de nuestro departamento que están a la espera de ser recopiladas, narradas y celebradas en libros, conversaciones y publicaciones periódicas.

Giovanny Santos Castañeda

Como posible integrante del Consejo Departamental de Literatura quisiera elaborar y orientar proyectos literarios de “estado permanente” con los cuales se permita un mayor y mejor vínculo entre las personas del departamento (comunidad en general) y el arte de la palabra (literatura). Es decir, proyectos como: exposiciones literarias, recitales poéticos, talleres de escritura creativa y trabajo editorial, concursos de creación literaria, etc. Sumado a esto, estimular la creación de grupos de estudio que reflexionen sobre los diferentes autores y géneros literarios que se expresan en el departamento; y así permitir una mayor y mejor visibilización de estos a nivel departamental y nacional. Por ejemplo: creación de revistas literarias, publicaciones de ensayos en revista de órbita nacional, etc. Todo esto pensado en articulación con las instituciones departamentales de educación básica y media, llevados a cabo como proyectos extraescolares.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



MÚSICA

Candidato Independiente

Faiber Andrei González Martínez

Quiero ser representante de la expresión artística de música y conformar el consejo de Área musical para:

- Ser la voz de todos los músicos de acuerdo a los procesos planteados por la secretaria de cultura y coayudar desde mi conocimiento artístico en la toma de decisiones que contribuyan a mejorar el ámbito musical.
- Posibilitar en lo máximo un óptimo desempeño de las políticas culturales
- Estar activo en los procesos, reuniones, y gestiones culturales que permitan llevar la música y a la cultura del Departamento del Quindío a ser una alternativa eficaz para la construcción social
- Rescatar las raíces Tradicionales y folclóricas del departamento del Quindío y la región Andina, desde diferentes esferas musicales, que permitan el desarrollo musical y cultural en el departamento.
- Trabajar de la mano con los entes departamentales encargados de velar por el bienestar de los músicos, proponiendo ideas desde diferentes perspectivas, para así juntos poder llegar más fácil a una efectiva solución de problemas que se presenten
- Escuchar, dialogar, y llevar a un propósito, las inquietudes propuestas por el Área musical y los gestores culturales y músicos del Quindío.
- Utilizar los medios y las estrategias necesarias para siempre mantener informado al sector musical
- Buscar estrategias digitales y medios de comunicación masivos para relacionar de mejor manera el sector con las propuestas que surjan en cualquier momento
- Gestionar y dar a conocer cualquier tipo de capacitación, para músicos empíricos o profesionales del departamento para así tener diferentes alternativas de aprendizaje.
- Conseguir alianzas estratégicas para así concertarlo con la secretaria de cultura, aportando al mejoramiento continuo de nuestra aerea musical.

Candidato Cadena productiva de las artes

Juan Carlos Ángel Ochoa

Soy un músico y productor con más de 30 años en el sector artístico y cultural.

Aunque siempre he estado alejado del tema público, creo que la actual situación que vive la cultura del departamento debido a la pandemia y algunos otros pesos que arrastra de tiempo atrás , exige el compromiso de los ciudadanos que acumulamos una vasta experiencia que pueda servir a nuestro sector , con miras a encontrar y encaminar soluciones. Por eso mi intención al realizar esta postulación, será fortalecer el dialogo con los diferentes actores artísticos del departamento con los cuales ya he establecido comunicación en los últimos meses, buscando desde iniciativas privadas el bienestar de esta población.

Consiente de la necesidad de crear un sector unido, participativo y plural, pongo mi nombre a consideración de los votantes para trabajar de corazón por la cultura y el arte del Departamento del Quindío.

Mis canales de comunicación con el sector, serán principalmente los colectivos de artistas, redes sociales, grupos de whats app preestablecidos y los que puedan desarrollarse a partir de la entrada en funcionamiento del Consejo que se elija, además del constante seguimiento a los procesos artísticos de los diferentes colectivos y artistas independientes.

Candidato ONG

Andrés Carvajal J.

Como Director del Festival Orígenes y Gestor cultural por más de 15 años, mi interés se enfoca por el fortalecimiento de las músicas del Departamento y sus agentes dinamizadores, sus diversas maneras de desarrollo en la forma de expresión en el entramado social. Los diferentes componentes y sus múltiples formas de expresión, deben ser tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones frente a los lineamientos y alcances en que un territorio abordan la música y la cultura, generando dinámicas de fortalecimiento en el ecosistema cultural y musical, al igual que nutriendo una agenda de alternativas que apunten a un desarrollo del individuo desde las artes como elemento de transformación del sujeto y la sociedad.

Abogar en pro de la población del departamento y su derecho a la cultura

Velar por el buen ejercicio en la toma de decisiones frente a temas culturales y el fortalecimiento de la música y sus plataformas en el departamento

Aportar al desarrollo del ecosistema musical desde la instancia del consejo de cultura departamental, priorizando el bienestar y las alternativas de fortalecimiento de los agentes del sector de las músicas del territorio

DANZA

Candidato Independiente

Luis Fabián Sánchez

Cómo actor directo de la danza en el departamento del Quindío, Durante 39 años, me interesa ser parte del consejo para construir ideas en equipo con el gobierno y poder apoyar a los grupos de danza constituidos, visibilizar los trabajos de cada uno, además de buscar un encuentro departamental anual dónde se pueda observar el talento de la Danza en el Quindío, entendiendo como danza todos los géneros existentes, aportar con la experiencia que he tenido como director de los grupos de danza folclórica de la Universidad del Quindío Durante 21 años.

Candidato cadena productiva de las artes

Marlón Andrés Cruz Casallas

La construcción de pensamiento formativo desde un punto de vista colectivo, es sin lugar a dudas una dinámica que en ocasiones suele verse muy afectada, por el desarrollo de pensamientos particulares que se derivan de posiciones férreas y muy poco concertantes, desde esta premisa es muy importante denotar que la labor que se puede adelantar desde el consejo departamental de cultura, es una labor de trabajo mancomunado y conjunto por permitir establecer el arte como una dinámica no solamente social o recreativa, sino lograr que sea visibilizada como un aportante a los renglones económicos de nuestra región; en este sentido es muy valioso la labor que cada uno de los consejeros pueda lograr para permitir el restablecimiento de políticas, el re direccionamiento de ideas y de proyectos y la consolidación de programas que garanticen una continuidad y permanencia.

La producción del sector artístico no puede ser vista solo desde el punto de vista de la generación de espectáculos y la consolidación de ideas artísticas, que si bien son la base del proceso artístico no son lo único en el desarrollo de las artes y la cultura de nuestro departamento, el permitir alcanzar logros en los aspectos de la educación artística, en todos los niveles de desarrollo de formación del ser humano, el establecimiento de elementos de identidad y de patrimonio, la generación de oportunidades laborales derivas del arte y la cultura, y en general una serie de aspectos que están inmersos en todos los procesos de arte y cultura, pero que se desdibujan solo por el centrarse en la generación de aspectos como la creación de obras o la presentación de actividades al aire libre.



La cultura en el Quindío, ha venido desde hace muchos años permeada de viejas prácticas de desagregación sectorial que deben cambiar, ya que la cultura, las políticas, los procesos y los programas deben ser vistos desde el punto de vista de la generación de oportunidades, y sobre todo del crecimiento de las organizaciones y de los artistas no solo desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista gerencial, buscando tratar de generar en el sector una dinámica de formalización que por años ha afectado preocupantemente la situación del arte y la cultura.

En este sentido los aportes y la participación en mi carácter de consejero están orientadas a este proceso y a estas dinámicas, que lo que quieren es aportar en la construcción de un mejor sector menos conflictivo y más propositivo, siempre permitiendo que las organizaciones y personas del sector activo que represento estén enteradas gracias al uso de las herramientas virtuales, encuentros virtuales o presenciales y principalmente a través de los medios con los que cuenta de la gobernación del Quindío.

Candidatos ONG

JOSE ANTONIO CAGUA GONZALEZ

Yo José Antonio Cagua González si resulto elegido como representante de las ONG S CULTURALES Y ARTISTICAS dentro del concejo departamental de danza me comprometo a:

- Promover la urgente necesidad de implementar nuevas políticas culturales claras para la mitigación de la problemática generada por el COVID 19 a mediano y largo plazo con el fin de recuperar la grave situación económica del sector cultura.
- Que esas políticas culturales cuenten con el debido respaldo presupuestal, bien sea de recursos generados por impuestos generados para la cultura o por adición de recursos propios de la gobernación del Quindío.
- Que el área de la danza trabaje de manera articulada con las demás áreas: (TEATRO, MEDIOS DE COMUNICACION COMUNITARIOS, MUSICA, CINE, ARTES PLASTICAS LITERATURA Y DEMAS) con el fin de desarrollar contenidos culturales que impacten de manera masiva la comunidad en general creando espacios como:

Programas de formación cultural

Actividades artísticas y culturales en red.

Centros de pensamientos artísticos y culturales.

- Recursos para la celebración del día de la danza en el Quindío
- Implementación y adopción del PLAN DEPARTAMENTAL DE DANZA como herramienta fundamental de gestión de recursos para el sector de la danza y la cultura del Quindío.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON EL SECTOR DE LA DANZA

- La estrategia de comunicación con mi sector se hará a través de las diferentes herramientas y plataformas digitales tales como:

Grupos de WhatsApp culturales.

Correo electrónico.

Informes ejecutivos de las diferentes reuniones del sector cultura.

Propuestas colectivas para el sector de la danza.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



Víctor Hugo López Henao

ESP. Pedagogía del Folclor U. Santo Tomas.

Gestor cultural, bailarín y coreógrafo, director de la corporación Cultural de Armenia.

Me postulo como candidato al concejo departamental de áreas artísticas por el área de danza, en procura de visibilizar el arte danzarío. Propender por la difusión, creación, consolidación, formación y socialización de la danza desde diferentes géneros y líneas específicas, en busca del bien común, el reconocimiento de instituciones, actores de la danza y todos aquellos que en ella intervienen. Seré un interlocutor ante la secretaria de cultura departamental para la búsqueda de estrategias y propuestas útiles para la danza. Como:

Proponer la creación del plan departamental de danza con la participación de todos.

Proponer la consolidación de eventos y festival desde la danza.

Buscar espacios de concertación para la búsqueda de recursos para el sector en igualdad de condiciones y con equidad.

Buscar la integración del sector, entendiéndonos desde la diferencia.

Generar espacios de información y discernimiento en bien del sector.

TEATRO

Candidata independiente

Luz Elena Ramírez Saavedra

Mi nombre es Luz Elena Ramírez Saavedra, identificada con CC 41938009 de Armenia. Mediante la presente expongo las razones por las que he decidido lanzar mi candidatura como consejera para el área de teatro en el presente periodo:

- 1) Nací en Armenia, he bebido de éste territorio muchísima formación y experiencia en el área artística y creo que es justo y necesario retribuir al territorio lo que de él he recibido.
- 2) Propongo fortalecer a las autoridades locales en la construcción de propuestas de trabajo artístico articuladas con otras disciplinas del área de la salud y la intervención social. Cuento con amplia experiencia en éste sentido y estoy dispuesta a apoyar al sector en la elaboración de propuestas y proyectos que integren ambos aspectos.
- 3) Cuento con habilidades comunicativas que me permiten establecer diálogos eficaces con diversos sectores y pongo a disposición del Consejo de área tales habilidades para la interlocución asertiva y eficaz cuando sea necesario.
- 4) Estoy dispuesta e interesada en formarme en los temas de política pública que sean requeridos para poder prestar un servicio idóneo al gremio.
- 5) Soy independiente. Mi servicio está abierto al trabajo con todas y todos los artistas del sector e incluso de otros gremios a fin de buscar el bien común.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



Candidato cadena de las artes

John Freddy Londoño Torres

Soy John Freddy Londoño Torres del Municipio de Circasia, presento mi postulación al consejo del área de Teatro para el próximo periodo 2020 -2023.

Quiero proponer un nuevo plan departamental de teatro donde estén inmersas todas las necesidades reales de cada uno de los actores del área.

Asesorar y participar en la planeación de los programas, planes y proyectos que beneficien al sector

Ayudar en la resolución de conflictos y conocer más las políticas públicas Nacionales y Departamentales, que beneficien al sector.

Estar atento a las convocatorias y eventos en beneficio del área y difundir dicha información siendo un ente articulador entre el estado y el gremio Teatral del Quindío.

Candidatos ONG

GLADYS QUINTERO ISAZA

SOY GLADYS QUINTERO ISAZA, DE LA CORPORACION TEATRO DE MUÑECOS LA LOCA COMPAÑÍA, ECONOMISTA DE PROFESION, TITIRITERA Y GESTORA CULTURAL HACE 40 AÑOS.

ME POSTULO PARA SER PARTE DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TEATRO PARA EL PERIODO 2020 – 2023, EN RAZON QUE CON MI EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PUEDO APORTAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEATRO DEL QUINDIO, SIENDO INTERLOCUTOR ENTRE EL ENTE DEPARTAMENTAL Y EL GREMIO, CON SUS INQUIETUDES, REVINDICACIONES Y PROPUESTAS. IMPULSARE PARA QUE ENTRE EL CONSEJO DPTAL Y EL GREMIO DE TEATRO SE REVISE Y SE PROPONGA UN NUEVO PLAN DEPARTAMENTAL DE TEATRO POR LO MENOS A 5 AÑOS. ADEMAS SER PARTE ACTIVA EN LA REALIZACION DE LA PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DEPARTAMENTAL DE CULTURA PARA LOS PROXIMOS AÑOS.

Juan Carlos Méndez Giraldo

Desde hace muchos años, ya en calidad de formador, ya en calidad de gestor o como consejero de área o de cultura departamental o municipal, he acompañado los diferentes procesos en la consolidación de un sector teatral o cultural que le brinde a nuestros pares, las mejores oportunidades.

Siempre he considerado que, dadas las condiciones, he podido trabajar de manera articulada con muchas personas, dejando a un lado pensamientos ya sea de tipo ideológico o estético, siempre dando prioridad a posibilitar la concreción de políticas y programas para el beneficio colectivo.

En el periodo 2012-2015, tuve la oportunidad de ser consejero departamental y en ese importante espacio de participación, ser su Presidente. Durante ese periodo, acompañamos al gobierno departamental en el diseño, elaboración y búsqueda frente a la Duma Departamental para su aprobación mediante ordenanzas de la Política Cultural Biocultura 2013-2023, del Sistema Departamental de Cultura, y de los programas de Concertación y Estímulos que siguen siendo los más importantes avances en la democratización de recursos públicos que hasta ahora hayamos tenido. Este proceso no fue fácil y, desde que se inició el proceso, desde la presidencia del C.D.C. que lideré, se ofrecieron las garantías y se surtieron los debates a que hubo lugar, en aras de obtener el consenso necesario para lograr resultados producto de la aplicación de una democracia participativa y justa.

Actualmente continúo aportando desde mi conocimiento como consejera de área y presidente del C.M.C. de Armenia, del que soy su presidente y si bien, en este espacio de participación no se ha logrado resultados mostrables, nunca ha sido por incapacidad personal, si no, más bien, porque el Consejo no ha tenido el acompañamiento necesario para concretar acciones sugeridas durante este periodo.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



Ser consejero de área, me permite continuar mi anhelo por un Quindío con mejores oportunidades para nuestros artistas y gestores, hoy más que nunca, dadas las especiales condiciones de nuestro País en las que vamos a requerir de la experiencia y conocimiento de todos. Es por ello que considero postularme nuevamente, como consejero de Teatro, con la seguridad de poder aportar mi experiencia adquirida en más de 20 años como gestor cultural en el Departamento.

Mi meta para este periodo, será, acompañar al gobierno departamental en el diseño y elaboración de la nueva política de cultura que nos deberá orientar durante los próximos 10 años. También, acompañar al gobierno en el desarrollo del programa de Profesionalización para las artes escénicas y en adelante, acompañar todos los procesos a que haya lugar.

David Alejandro Patiño Jaramillo

- 1) Generar, propiciar políticas culturales que permitan fortalecer al sector artístico cultural del Departamento del Quindío
- 2) Trabajar mancomunadamente con las demás áreas artísticas (Danza, música, artes plásticas, cinematografía) en pro de generar y propulsar beneficios al sector artístico del Departamento.
- 3) Generar estrategias de inclusión, equidad en las organizaciones y artistas que están en un constante que hacer artístico y cultural en el departamento. Así mismo incluir en los procesos de formalización y participación a los grupos y artistas emergentes en nuestro Dpto.
- 4) Acompañar y apalancar a la secretaría de cultura en cabeza del secretario Jorge Iván Espinoza. En los planes, estrategias, decisiones y directrices en pro del bienestar común de los artistas y organizaciones del Dpto. del Quindío.

REPRESENTANTE ONG

EDILBERTO GIRALDO MENDEZ

Postulado a representante de las ONGs Culturales al Consejo departamental de Cultura

Mi postulación la hago motivado por el interés que tengo de fortalecer las entidades culturales del departamento del Quindío, mediante

1. Fortalecer los procesos formativos específicos de cada una de las áreas artísticas y culturales.
2. Generar lazos de unión y entendimiento entre el estado y la sociedad civil que busque el bien de las artes y la cultura de nuestro departamento
3. Impulsar la reforma del decreto 3600 mejorando la participación en del sector artístico y cultural y la toma de decisiones que afecten al sector.
4. impulsar el incremento de los recursos destinados a la cultura en nuestro departamento y el país.
5. Velar por la equidad en la distribución de recursos para la cultura y el arte.
6. Mantener un diálogo permanente con las ONGs artísticas y culturales de nuestro departamento, que permita una mejor representación en El Consejo Departamental de Cultura del Quindío

Estrategia de Comunicación

Por tal motivo crearemos mecanismos virtuales de comunicación y la creación de un magazín que permita la resolución de inquietudes y el intercambio de saberes, pensamientos, consensos y disensos.



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



RUBEN DARIO ARENAS HERRERA

Las diferentes expresiones del arte en el Quindío tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades han sido una herramienta potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros.

Problemáticas del sector cultural:

Durante años, más bien dicho en décadas las diferentes ONGS culturales en el Quindío que desarrollan expresiones en las diferentes áreas artísticas no escapan de los efectos de la desigualdad a que han sido sometidos y se encuentran tristemente marginados de hacer parte en la construcción de las diferentes políticas culturales ordenanzas y planes y por ende de los recursos económicos de la inversión cultural. El sector no los representa los consejos funcionan desarticuladamente y toman en cuenta el diagnóstico de una parcela del sector y sobre eso hacen los planes de acción y el plan quedando la mayoría desacoplado por fuera del plan de desarrollo de indicadores y de todo, Esta problemática tiene en si dos razones fundamentales, la primera el control y manejo y una sola visión en el tiempo que se le ha permitido a un puñado de organizaciones culturales que han capitalizado para ellos programas, políticas y recursos

Para solucionarlo hay que nombrar un consejo nuevo que trabaje en equipo por el sector y articuladamente y realice un diagnostico verdadero para que las necesidades y la información recolectada sean verdaderos indicadores para construir un plan de desarrollo incluyente

La otra razón es que se han creado las barreras de acceso inventando normas en las políticas culturales planes y proyectos que pocos pueden cumplir para acceder al recurso. En convocatorias y la contratación directa

(Categorización, infraestructura, profesionalización)

Se hace necesario poner sobre la mesa las propuestas que permitan mediante la discusión creativa la solución de políticas y normas que fueron creadas con fines particulares por normas que favorezcan la mayoría de ONG'S. Y el sector cultural.